



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 11 DE JULIO DE 2017

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria, el 11 de julio de 2017 bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia: la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ.

Así mismo excusa su asistencia el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GÓMEZ.

SE ACUERDA:

1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN
2. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE "URBANIZACIÓN DE LA U.E. 4 A 4 ENTREVÍAS"
3. INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN URGENTE DE LAS OBRAS DE "ADAPTACIÓN DE AULAS A COMEDOR EN EL MÓDULO INFANTIL DEL CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA".
4. CONCERTACIÓN DE OPERACIÓN DE TESORERÍA CON CAIXABANK POR IMPORTE DE 6.000.000,00.-€. 2º SEMESTRE 2017
5. PROCEDIMIENTO INSPECTOR LIQUIDACIÓN DE IVA 2014 DE LA EXTINTA AJEMSA.
6. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y EL CLUB DEPORTIVO ECUESTRE LOS LLANOS.
7. DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11 DE MAYO DE 2017, QUE APROBÓ LA MOVILIDAD POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN A PUESTOS DE TRABAJO EN OTRAS UNIDADES, DEPARTAMENTOS O SERVICIOS, DE LA TRABAJADORA MUNICIPAL CON CÓDIGO DE EMPLEADA 295387.
8. DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11 DE MAYO DE 2017, QUE APROBÓ LA MOVILIDAD POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN A PUESTOS DE TRABAJO EN OTRAS UNIDADES, DEPARTAMENTOS O SERVICIOS, DEL TRABAJADOR MUNICIPAL CON CÓDIGO DE EMPLEADO 291211.
9. DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE



Ayuntamiento de Jerez

Secretaría General

GOBIERNO LOCAL DE 11 DE MAYO DE 2017, QUE APROBÓ LA MOVILIDAD POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN A PUESTOS DE TRABAJO EN OTRAS UNIDADES, DEPARTAMENTOS O SERVICIOS, DE LA TRABAJADORA MUNICIPAL CON CÓDIGO DE EMPLEADA 291259.

10. CORRECCIÓN ERROR MATERIAL. BASE 6ª PCAP REGULADOR DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADJUDICACIÓN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA. ESCUELA DE FORMACIÓN EN DEPORTE Y SALUD EN PALACIO DE DEPORTES.-